

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 011-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el miércoles 03 de junio del 2026, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 010-2026 de la sesión ordinaria realizada el 27 de mayo del 2026.
5. Conocimiento y resolución del oficio S/N, suscrito por la directiva de fiestas de la comunidad San Pedro de Joyagshi, mediante el cual solicitan la participación del GAD Parroquial con un equipo para la cuadrangular de ecuavóley sub 40-50 a desarrollarse el lunes 29 de junio a partir de las 14h00.
6. Conocimiento y resolución del oficio S/N, suscrito por la directiva de fiestas de la comunidad San Pedro de Joyagshi, mediante el cual solicitan la participación del GAD Parroquial con una danza para el desfile de la alegría a realizarse el viernes 26 de junio a partir de las 08h00.
7. Conocimiento y resolución del Oficio No. 004-2026-SV-GADPRLLAGOS, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 16 de junio al 15 de julio del 2026.
8. Informes.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

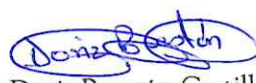
Llagos, 22 de mayo del 2026


Ing. Shirley Còndor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL


Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031



llagos@bormail.com



www.llagos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



ADMINISTRACIÓN 2023/2027

CONVOCATORIA NRO. 011-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el miércoles 03 de junio del 2026, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 010-2026 de la sesión ordinaria realizada el 27 de mayo del 2026.
5. Conocimiento y resolución del oficio S/N, suscrito por la directiva de fiestas de la comunidad San Pedro de Joyagshi, mediante el cual solicitan la participación del GAD Parroquial con un equipo para la cuadrangular de ecuaavóley sub 40-50 a desarrollarse el lunes 29 de junio a partir de las 14h00.
6. Conocimiento y resolución del oficio S/N, suscrito por la directiva de fiestas de la comunidad San Pedro de Joyagshi, mediante el cual solicitan la participación del GAD Parroquial con una danza para el desfile de la alegría a realizarse el viernes 26 de junio a partir de las 08h00.
7. Conocimiento y resolución del Oficio No. 004-2026-SV-GADPRLLAGOS, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 16 de junio al 15 de julio del 2026.
8. Informes.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Llagos, el miércoles 27 de mayo del 2026, se reúnen los miembros de la junta en Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, presidido por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD; con la concurrencia del Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Yupa, Sra. Doriz Buestán, vocales, con la ausencia de la señora vocal Margarita Yauri, debido a que se encuentra haciendo uso de vacaciones. Actuando como secretaria la Ing. Shirley Córdor Chiriboga, luego de constatado se determina que contamos con el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, buenos días compañeros toda resolución adoptada aquí es en beneficio de la parroquia, por ello es importante participar activamente siempre, el presidente expresa su agradecimiento a los vocales y al personal del GAD por el trabajo mancomunado que vienen realizando en beneficio de la población, todos los puntos a tratar son temas de mucha importancia y productivas con la finalidad de "Construir las Comunidades de Buen Vivir" de nuestra parroquia, se instala la sesión siendo las 10h45.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - Toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día, primer punto, constatación del quorum, segundo, instalación de la sesión, tercero, lectura y aprobación del orden del día, cuarto, lectura y aprobación del acta No. 010-2026 de la sesión ordinaria realizada el 27 de mayo del 2026, quinto, Conocimiento y resolución del oficio S/N, suscrito por la directiva de fiestas de la comunidad San Pedro de Joyagshi, mediante el cual solicitan la participación del GAD Parroquial con un equipo



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



willagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

para la cuadrangular de ecuavóley sub 40-50 a desarrollarse el lunes 29 de junio a partir de las 14h00, sexto, conocimiento y resolución del oficio S/N, suscrito por la directiva de fiestas de la comunidad San Pedro de Joyagshi, mediante el cual solicitan la participación del GAD Parroquial con una danza para el desfile de la alegría a realizarse el viernes 26 de junio a partir de las 08h00, séptimo, conocimiento y resolución del Oficio No. 004-2026-SV-GADPRLLAGOS, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 16 de junio al 15 de julio del 2026, octavo, informes, noveno, asuntos varios, decimo, clausura, en este momento toma la palabra el señor presidente y manifiesta, compañeros si tienen alguna observación por favor la pueden realizar caso contrario, pueden aprobar si así lo consideran, toma la palabra la señora Doriz Buestan, de mi parte estoy de acuerdo no tengo ninguna observación, por lo tanto elevo a moción Aprobar el orden del día para la sesión, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, me ratifico, señor presidente, el orden del día es aprobado por todos los presentes.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta No. 010-2026 de la sesión ordinaria realizada el 27 de mayo del 2026. - El presidente toma la palabra y manifiesta, compañeros el acta anterior ha sido enviada por medios electrónicos, para su revisión respectiva, si tienen alguna observación pueden hacer en este momento o de lo contrario eleven a moción para la aprobación, por favor, toma la palabra el señor Medardo Zaruma, y manifiesta, señor presidente el acta ha sido revisada, no tengo observación, por lo que elevo a moción aprobar el acta No. 010-2026 de la sesión ordinaria realizada el 27 de mayo del 2026, apoya la moción la señora Doriz Buestan, por parte de secretaria se procede a tomar votación señor Medardo Zaruma, me ratifico, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, apoyo, señor presidente, de esta manera el acta anterior se aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento y resolución del oficio S/N, suscrito por la directiva de fiestas de la comunidad San Pedro de Joyagshi, mediante el cual solicitan la participación del GAD Parroquial con un equipo para la cuadrangular de ecuavóley sub 40-50 a desarrollarse el lunes 29 de junio a partir de las 14h00. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, bueno compañeros hay esta invitación a ser partícipe de algunas actividades en la comunidad de Joyagshi, ustedes tienen la palabra, el señor Medardo Zaruma expresa de mi parte estoy de acuerdo para participar, por lo tanto elevo a moción, Participar en los eventos que se desarrollaran en la comunidad San Pedro de Joyagshi, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación señor Medardo Zaruma, me ratifico, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, apoyo, señor presidente, de esta manera la moción presentada se aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del oficio S/N, suscrito por la directiva de fiestas de la comunidad San Pedro de Joyagshi, mediante el cual solicitan la participación del GAD Parroquial con una danza para el desfile de la alegría a realizarse el viernes 26 de junio a partir de las 08h00. - bueno compañeros nuevamente hay otra invitación ustedes ya saben cómo se desarrolla estas actividades, así que de la misma manera ustedes tienen la palabra, toma la palabra la señora Doriz Buestan, de mi parte estoy de acuerdo hay que participar junto a la comunidad en lo que nos invitan siempre y cuando sea posible, entonces elevo a moción Participar en los eventos que se desarrollaran en la comunidad San Pedro de Joyagshi, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, me ratifico, señor presidente, de esta manera la moción presentada se aprueba por unanimidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

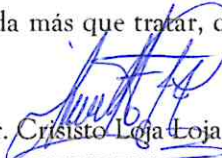


SEPTIMO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio No. 004-2026-SV-GADPRLLAGOS, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 16 de junio al 15 de julio del 2026. – bueno compañeros ustedes saben que es un derecho de todos gozar de las vacaciones por ello la compañera está solicitando, como siempre han solicitado a veces 8 días o quince días, en este caso la compañera está pidiendo 30 días seguidos debido a que va a salir del país, es por eso el motivo de que pide de esa manera, entonces dejo a su consideración, toma la palabra el señor Medardo Zaruma, de mi parte estoy de acuerdo es un derecho que tenemos todos así que apoyo la moción Autorizar las vacaciones de la señora Lupe Yupa vocal, desde el 16 de junio al 15 de julio del 2026, apoya la moción la señora Doriz Buestán, se procede a tomar votación señor Medardo Zaruma, me ratifico, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, apoyo, señor presidente, de esta manera la moción presentada se aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Informes. – toma la palabra el señor presidente y manifiesta, se han realizado algunas actividades, entre las cuales tenemos, jueves, 28 de mayo de 2026, Junto con los vocales y el personal del GADPRLL realizamos la minga de limpieza de Sendero del cerro Puñay. En esta minga también se presenciaron los moradores de Paccha y Santa Rosa. Viernes, 29 de mayo de 2026, Junto con el personal y vocales a partir de las 08:00 asistimos al evento de Parroquialización de Gonzol, por invitación formulada por el Sr. Adrián Auqui, presidente del GADPRG, entre otras actividades que siempre les estamos reportando en el grupo. Eso es todo compañeros, si desean conocer más detalles pueden solicitar el informe mensual que reposa en secretaría.

NOVENO PUNTO: Asuntos varios. – en este punto compañeros quisiera pedirles a todos para mañana subir a la piedra bola para limpiar el sendero para desarrollar las actividades del inti Raymi, para ponernos todos a coordinar por la comida y todo debe ser toda la mañana hasta las 2 ya creo que estaremos por aquí.

DÉCIMO PUNTO: Clausura. – toma la palabra el señor presidente y manifiesta muchísimas gracias a todos por su asistencia, sin nada más que tratar, declaro clausurada la sesión, siendo las 11h41.


Sr. Cristóbal Loja Loja
PRESIDENTE


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL


Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL


CERTIFICO:
Ing. Shirley Cándor Chiriboga
SECRETARIA/ TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



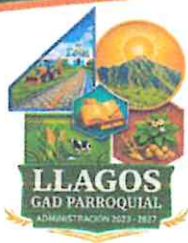
gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Trabajamos para construir comunidades de buen vivir



Llagos, 08 de junio del 2026
RES-SES-GAD-023-2026-GADPRLLAGOS

Sra. Lupe Yupa
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 03 de junio del 2026, en el sexto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio No. 004-2026-SV-GADPRLLAGOS, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 16 de junio al 15 de julio del 2026". La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad: "Autorizar las vacaciones de la señora Lupe Yupa vocal, desde el 16 de junio al 15 de julio del 2026", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Crisisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA

Recibido
